

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- Brindar atención integral y continua a personas, familias y comunidades en el primer nivel de atención.
- Participar en programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y rehabilitación.
- Desarrollar actividades educativas comunitarias para fomentar hábitos saludables.
- Apoyar en la vigilancia epidemiológica y en el seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas.
- Coordinar acciones con equipos interdisciplinarios y redes comunitarias para mejorar la salud familiar.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Realizar visitas domiciliarias y evaluaciones familiares. Aplicar técnicas básicas de atención primaria de salud. Implementar campañas de vacunación, desparasitación y control de vectores.
- Llevar registros y reportes de salud familiar y comunitaria.
- Desarrollar talleres y charlas educativas en escuelas, centros comunitarios y organizaciones sociales.
- Colaborar en la detección temprana de problemas de salud y en la referencia oportuna a otros niveles de atención.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Comunicación efectiva y trato respetuoso con pacientes y comunidades.
- Empatía, ética profesional y compromiso social.
- Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario y comunitario.
- Organización, responsabilidad y adaptación a diferentes entornos.
- Habilidades para la educación y sensibilización en salud.
- Conocimiento técnico para la atención primaria y promoción de la salud.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

- ONG's
- Organismos Gubernamentales
- Empresa Privada
- Empresa Semiprivada

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración: 2 años y 6 meses
- Número de periodos académicos: 28
- Título a obtener: Técnico Universitario en Salud Familiar
- Perfil de ingreso:
Contar con los certificados de acreditación del nivel de educación media
Cumplir todos los aspectos normativos designados por la UNAH.
Solicitar inscripción y cumplir con los lineamientos administrativos que establece la Ley Orgánica de la UNAH.
Obtener un mínimo de 700 puntos en la Prueba de admisiones vigente en la UNAH.
prueba vocacional
- Requisitos de egreso:
Haber completado los créditos académicos de la carrera, con un índice no inferior 70%
Haber participados en las iniciativas certificadas por VOA E
Aprobar la práctica profesional
Aprobar examen final de valoración de competencias
Cumplir con los requisitos específicos de la carrera.
Cumplir con los requisitos administrativos de la UNAH

DISPONIBLE EN EL CAMPUS
Campus Copán

DIRECCIÓN
Santa Rosa de Copán

MAYOR INFORMACIÓN
Correo: tusf.curoc@unah.edu.hn

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



PERFIL DE LA CARRERA TÉCNICO UNIVERSITARIO EN SALUD FAMILIAR

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Técnico Universitario en Salud Familiar y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente perfil profesional. El Técnico Universitario en Salud Familiar es un profesional preparado para promover la salud integral de las familias y comunidades, identificando factores que influyen en su bienestar y aplicando acciones preventivas y educativas. Con capacidad para gestionar proyectos, empoderar actores comunitarios y utilizar metodologías participativas, facilita el acceso a servicios de salud y fomenta el autocuidado. Su formación le permite analizar la situación de salud, realizar investigaciones y utilizar herramientas geográficas para el seguimiento de familias e individuos en riesgo, contribuyendo al desarrollo humano sostenible y a una mejor calidad de vida.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO PRIMER AÑO

Código	Asignatura	CA	Requisito
TUSF-011	Introducción a la Salud Familiar	3	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
MM-112	Matemática	5	Ninguno
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
Total C.A.		20	

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	CA	Requisito
BI-121	Biología General	5	Ninguno
SC-101	Sociología	4	Ninguno
TUSF-082	Bioética	3	FF-101
MM-241	Bioestadística	5	MM-112
Total C.A.		17	

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	CA	Requisito
TUSF-103	Metodología de la Investigación Aplicada	4	MM-241; TUSF-082
TUSF-113	Fundamentos de Antropología de la Salud	3	Ninguno
DM-207	Técnicas de Organización y Capacitación para el Desarrollo Local	4	Ninguno
Total C.A.		11	

CUARTO PERÍODO SEGUNDO AÑO

Código	Asignatura	CA	Requisito
SP-401	Salud Pública	4	MM-241
TUSF-144	Legislación en Salud	3	TUSF-082
TUSF-154	Ordenamiento Territorial	4	TUSF-011
TUSF-164	Salud Ocupacional y Bioseguridad	3	TUSF-011
Total C.A.		14	

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	CA	Requisito
TUSF-175	Promoción de la Salud	4	SP-401; TUSF-144 TUSF-164
TUSF-185	Atención Primaria en Salud	4	SP-401; TUSF-144 TUSF-164
TUSF-195	Promoción Social	4	SP-401; TUSF-144 TUSF-164
TUSF-205	Diseño Plan de Intervención en Salud	4	SP-401; TUSF-144 TUSF-164
Total C.A.		16	

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	CA	Requisito
TUSF-216	Promoción de la Salud Integral al Niño	3	TUSF-175; TUSF-185 TUSF-195; TUSF-205
TUSF-226	Promoción de la Salud Integral Adolescente	3	TUSF-175; TUSF-185 TUSF-195; TUSF-205
TUSF-236	Promoción de la Salud Integral a la Mujer	3	TUSF-175; TUSF-185 TUSF-195 TUSF-205
TUSF-246	Promoción de la Salud Integral del Hombre	3	TUSF-175; TUSF-185 TUSF-195; TUSF-205
Total C.A.		12	

SÉPTIMO PERÍODO TERCER AÑO

Código	Asignatura	CA	Requisito
TUSF-257	Promoción de la Salud Integral del Adulto Mayor	3	TUSF-216; TUSF-226 TUSF-236; TUSF-246
TUSF-267	Promoción de la Salud Mental	3	TUSF-216; TUSF-226 TUSF-236; TUSF-246
TUSF-277	Promoción de la Salud ambiental	3	TUSF-216; TUSF-226 TUSF-236; TUSF-246
TUSF-287	Taller Integrador: Promoción de la Salud Familiar	2	TUSF-216; TUSF-226 TUSF-236; TUSF-246
Total C.A.		11	

OCTAVO PERÍODO

400 HORAS DE PRACTICA PROFESIONAL	Haber cursado todos los espacios de aprendizaje de la carrera.
DIVIDIDAS: 200 HORAS AREA PUBLICA 200 HORAS AREA PRIVADA	
Total CA	101

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2026"